



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	05	P01435
------	----	----	----	--------

COPIAS
3112826008
12111312

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LA COMPAÑÍA SISTEMA
INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA
INMOSYSTEM.
A FAVOR DE LA SRA.
FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL
CUANTÍA: USD. \$25.000
(DI 2 COPIAS)

G.D.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Viernes ocho (08) de Mayo del dos mil quince, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen: por una parte comparecen la señora **RUTH CECILIA ANDRADE TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco ocho uno dos cero guion cinco (170358120-5), por los derechos que representa de la compañía **SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA INMOSYSTEM**, en calidad de Gerente General, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, de transito por esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora **FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis nueve cero seis nueve uno guion dos

(170690691-2), de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad de Quito; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de la cual conste el contrato de Compraventa de un bien inmueble al siguiente tenor: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa, por una parte en calidad de VENDEDORA, la señora RUTH CECILIA ANDRADE TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco ocho uno dos cero guion cinco (170358120-5), por los derechos que representa de la compañía SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA INMOSYSTEM, en calidad de Gerente General, de estado civil casada, domiciliadas en la ciudad de Quito, de tránsito por esta ciudad de Manta; Por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis nueve cero seis nueve uno guion dos (170690691-2), de estado civil soltera, de



Dr. Diego Chamorro Papirosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos. Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad de Quito, todas capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La señora **RUTH CECILIA ANDRADE TORRES** por los derechos que representa de la compañía **SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA INMOSYSTEM**, en calidad de Gerente General, es propietaria del siguiente inmueble: **SEGUNDA PLANTA ALTA.-** Compuesta de tres departamentos signados con los números 301, 302 y 303, ubicado en la manzana N de la Urbanización Manta 2000, en el sitio Barbasquillo, Parroquia y Cantón Manta. **EL DEPARTAMENTO 303, DEL EDIFICIO BERTHA.** Departamento ubicado en la Segunda Planta alta, compuesta de sala, comedor, cocina, baño social, dormitorio 1 uno con baño privado y dormitorio 2 dos con baño privado, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: **POR ARRIBA:** Líndera con los departamentos 401 cuatrocientos uno y 403 cuatrocientos tres, **POR ABAJO:** Líndera con los departamentos 201 doscientos uno y 203 doscientos tres, **POR EL NORTE:** Partiendo desde el vértice nordeste hacia el Oeste en 3.43m tres punto cuarenta y tres metros; luego gira hacia el norte en 1.35m uno punto treinta y cinco metros; luego gira hacia el Oeste en 2.80 dos punto ochenta metros; luego gira hacia el Sur en 1.70m uno punto setenta metros; luego gira hacia el Oeste en 1.20m uno punto veinte metros; luego gira hacia el Norte en 0.38m cero punto treinta y ocho metros; luego gira hacia el noroeste en arco con radio de 0.23m cero punto veinte y tres metros con un desarrollo longitudinal de 0.36m cero punto treinta y seis metros y luego gira hacia el Oeste en 1.13 m uno punto trece metros,

lindando con el departamento 301 trescientos uno y área común de hall;
POR EL SUR, Lindera con vacío hacia área común en 9.13m nueve punto
trece metros. **POR EL ESTE**: Lindera con vacío hacia planta baja y área
común en 7.53m siete punto cincuenta y tres metros, **POR EL OESTE**:
Partiendo desde el vértice noroeste hacia el Sur en 5.73 m cinco punto
setenta y tres metros; luego gira hacia el oeste en 0.35m cero punto treinta y
cinco metros y luego gira hacia el sur en 2.05 dos punto cero cinco metros,
lindando con el departamento 302 trescientos dos. **EL DEPARTAMENTO**
303, Tiene un área neta (m2): 70,14 setenta coma catorce. Alícuota %:
0.0454 cero punto cero cuatro cinco cuatro, Área de Terreno (m2): 18,89
diez y ocho coma ochenta y nueve, Área Común (m2): 14,27 catorce coma
veinte y siete; Área total (m2) 84,41 ochenta y cuatro coma cuarenta y uno.
1/2).- COMPRAVENTA.- Otorgada en la Notaria Primera del
Cantón Manta, el once de noviembre de 1994, inscrita en el
registro de la propiedad del mismo cantón el 16 de noviembre
de 1994, con número de inscripción dos mil trescientos noventa
y tres (2.393), y número de repertorio cinco mil quinientos
cuarenta dieciocho (5.518).- **2/3).- PROPIEDAD**
HORIZONTAL.- Otorgada en la Notaria Segunda del Cantón
Santa Ana, el cinco de agosto de 1996, inscrita en el registro de
la propiedad del cantón Santa Ana, el 20 de agosto del 1996,
con número de inscripción siete (7), y número de repertorio dos
mil seiscientos sesenta y nueve (2.669).- **3/3).- PLANOS.-**
Otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Santa Ana, el cinco
de agosto de 1996, inscrita en el registro de la propiedad del
cantón Santa Ana, el 20 de agosto del 1996, con número de
inscripción ocho (8), y número de repertorio dos mil seiscientos



Dr. Diego Chamorro Pedraza
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

V. 1111

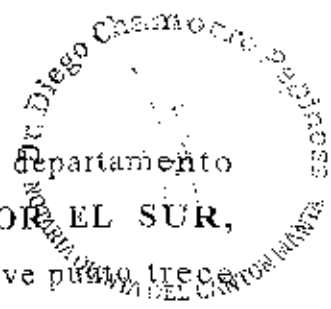


setenta(2.670).- 4/2).- **COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el veintinueve de agosto de 1996, inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón, el 03 de septiembre del 1996, con número de inscripción mil doscientos dieciséis (1.216), y número de repertorio dos mil ochocientos ochenta (2.880).- 5/3).- **PLANOS.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el veintiuno de marzo de 1997, inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón, el 26 de marzo del 1997, con número de inscripción dos (2), y número de repertorio mil dos (1.002).- 6/3).- **AMPLIACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el veintiuno de marzo de 1997, inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón, el 26 de marzo del 1997, con número de inscripción dos (2), y número de repertorio mil uno (1.001).- 7/3).- **AMPLIACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el veinticinco de abril de 2003, inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón, el 30 de junio del 2003, con número de inscripción nueve (9), y número de repertorio dos mil seiscientos veintiséis (2.626).- 8/3).- **PLANOS.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el veinticinco de abril de 2003, inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón, el 30 de junio del 2003, con número de inscripción trece (13), y número de repertorio dos mil seiscientos veintisiete (2.627). **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes antes mencionados, la vendedora la señora La señora **RUTH CECILIA ANDRADE**

TORRES por los derechos que representa de la compañía SISTEMA INMOBILIARIA DEL ECUADOR CIA. LTDA INMOSYSTEM, por medio de la presente escritura pública, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, la señora FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL, del siguiente Inmueble: SEGUNDA PLANTA ALTA.- Compuesta de tres departamentos signados con los números 301, 302 y 303, ubicado en la manzana N de la Urbanización Manta 2000, en el sitio Barbasquillo, Parroquia y Cantón Manta. EL DEPARTAMENTO 303, DEL EDIFICIO BERTHA. Departamento ubicado en la Segunda Planta alta, compuesta de sala, comedor, cocina, baño social, dormitorio 1 uno con baño privado y dormitorio 2 dos con baño privado, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con los departamentos 401 cuatrocientos uno y 403 cuatrocientos tres, POR ABAJO: Lindera con los departamentos 201 doscientos uno y 203 doscientos tres, POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el Oeste en 3.43m tres punto cuarenta y tres metros; luego gira hacia el norte en 1.35m uno punto treinta y cinco metros; luego gira hacia el Oeste en 2.80 dos punto ochenta metros; luego gira hacia el Sur en 1.70m uno punto setenta metros; luego gira hacia el Oeste en 1.20m uno punto veinte metros; luego gira hacia el Norte en 0.38m cero punto treinta y ocho metros; luego gira hacia el noroeste en arco con radio de 0.23m cero punto veinte y tres metros con un desarrollo longitudinal de 0.36m cero punto treinta y seis metros y luego gira hacia el Oeste en



Dr. Diego Chamorro Papalosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



1.13 m uno punto trece metros, lindando con el departamento 301 trescientos uno y área común de hall; **POR EL SUR**, Lindera con vacío hacia área común en 9.13m nueve punto trece metros. **POR EL ESTE**: Lindera con vacío hacia planta baja y área común en 7.53m siete punto cincuenta y tres metros, **POR EL OESTE**: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el Sur en 5.73 m cinco punto setenta y tres metros; luego gira hacia el oeste en 0.35m cero punto treinta y cinco metros y luego gira hacia el sur en 2.05 dos punto cero cinco metros, lindando con el departamento 302 trescientos dos. EL DEPARTAMENTO 303, Tiene un área neta (m2): 70,14 setenta coma catorce. Alícuota %: 0.0454 cero punto cero cuatro cinco cuatro, Área de Terreno (m2): 18,89 diez y ocho coma ochenta y nueve, Área Común (m2): 14.27 catorce coma veinte y siete; Área total (m2) 84,4lochenta y cuatro coma cuarenta y uno.- **QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de **VEINTICINCO MIL DOLARES (USD25.000)**, mismo que la compradora paga en su totalidad, a favor de la vendedora, y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo precio y lo aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta

escritura serán de cargo y cuenta de la compradora.- Se adjunta el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad, del cual se constata que no existe gravamen que afecte o limite la transferencia del inmueble.- **SEPTIMA.- ENTREGA DEL BIEN.-** La compradora recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **OCTAVA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Manta.- **NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al Juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección del parte actor.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) ABOGADO CASTRO CORONEL ROGER HAROLD, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

666 (5)

legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes integralmente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Ruth Cecilia Andrade Torres

f) Ruth Cecilia Andrade Torres

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMA
INMOBILIARIA DEL ECUADOR CIA. LTDA
INMOSYSTEM

CC. 170358140-5

Paola Isabel Freire García
f) Sra. Freire García Paola Isabel
C.C. 149642621-2

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CECILACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE TORRES
RUTH CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1995-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RODRIGO
BERMEO

N. 170358120-5



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-01

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFE DE OFICINA



000021810

[Signature]
170358120-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 08 MAY 2015

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL



010

010-0055

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

ANDRADE TORRES RUTH CECILIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CERTIFICADO DE
ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

1703581205

CEDULA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ASUQUA
PARROQUIA

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, 22 de julio de 2014

Señora Lic.
RUTH CECILIA ANDRADE TORRES
Presente



De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada en esta fecha, resolvió reelegir a usted como GERENTE de la Compañía SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMOSYSTEM.

Sus facultades son las mismas determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía, constituida ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 13 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre de 1996, bajo el No. 3117, tomo 127. De conformidad con el artículo Vigésimo Novero de los estatutos de la compañía, el Gerente ejerce la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, en forma conjunta o separada del Presidente.

De conformidad con el artículo Trigesimo Primero de los Estatutos, el plazo de duración del presente nombramiento es de cinco años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

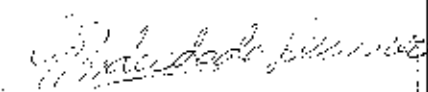
Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

p. SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMOSYSTEM

Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMOSYSTEM

Quito, 22 de julio de 2014


GERENTE
LIC. RUTH CECILIA ANDRADE TORRES
C.C. 170358120-5

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53061

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11976
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/07/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	22/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMOSYSTEM
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703581205	ANDRADE TORRES RUTH CECILIA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:3117 DEL:21/11/1996 NOT:PRIMERO DEL:13/05/1996 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



IDENTIFICACION: 1201333200001
RAZON SOCIAL: SISTEMA MUNDIARIANO DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMOBYSTES
REGIMEN COMERCIAL:
TIPO DE CONTRIBUYENTE: OTROS
RESPONSABLE LEGAL: ANDRUEX TORRES RUTH OSCILA
CONTADOR: RUIZ LINCE NORMA ELIZABETH

FECHA DE ACTIVACION: 21/11/1993 **FECH. CONSTITUCION:** 21/11/1993
FECH. EXERCICIO: 25/12/1995 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 02/12/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIO DE COMRA Y VENTA DE INMUEBLES

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Empresa FUNDADORA Casa: MONTO Pasadizo: LA FLORESTA Banco: LA FLORESTA Cole: AV DOCE DE OCTUBRE
 Pasadizo: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO
 Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO
 Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO
 Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO Edificio: MONTE PASADIZO

DECLARACION DE RENTAS:

DECLARACION DE RENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

DECLARACION DE RENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION DE RENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION DE RENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION DE RENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE

LOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 01 al 001 **ABERTOS:** 1
CERRADOS: 0

REGISTRADOS: 1 REGIONAL NORTE FLORESTA

[Firma]
 REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha: 02/12/2012 Lugar de validación: QUITO CAJAS 605 Y SUJAREZ Fecha y hora: 02/12/2012 15:24:04

[Firma]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791333209001

Razon Social: SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA. (IMMOSYSTEM)

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 21/11/1998

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV DOCE DE OCTUBRE Número: N24-528 Intestación: CORDERO Referencia: JUNTO A SWISS HOTEL Lugar: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Teléfono Trabajo: 022556027 Fax: 022564620 Apartado Postal: 1712001 Teléfono Trabajo: 022556026 Teléfono Trabajo: 022531227 Email: mail@hemisidew.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y clasificado al interesado.

Manta, a 08 MAY 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: AMAPD20511

Lugar de emisión: QUITO PAEZ 655 V RAMIREZ Fecha y hora: 02/02/2015 10:24:05

CIUDADANIA 1706906912
 FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
 26 SEPTIEMBRE 1978
 0005-0077 03353 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1978



Paola Freire

Paola Freire

SECRETARIA
 SULTERO
 SUPERIOR
 TELMO FREIRE
 MARIA GARCIA
 QUITO
 28/10/2015

TEL. 051 2 222 2222

28/10/2015

0827417



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020

020 - 0269

MIEMBRO DE CERTIFICADO

FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL

1706906912

CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
 SAN JUAN
 PARROQUIA
 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

08 MAY 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



39099



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39099:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 13 de febrero de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rel/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDA PLANTA ALTA.- Compuesta de tres departamentos signados con los números 301, 302 y 303, ubicado en la manzana N de la Urbanización Manta 2000, en el sitio Barbasquillo, Parroquia y Cantón Manta. EL DEPARTAMENTO 303, DEL EDIFICIO BERTHA. Departamento ubicado en la Segunda Planta alta, compuesta de sala, corredor, cocina, baño social, dormitorio 1 con baño privado y dormitorio 2 con baño privado, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con los departamentos 401 y 403, POR ABAJO: Lindera con los departamentos 201 y 203, POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el Oeste en 3.43 m; luego gira hacia el norte en 1.35 m; luego gira hacia el Oeste en 2.80 m; luego gira hacia el Sur en 1.70 m; luego gira hacia el Oeste en 1.20 m; luego gira hacia el Norte en 0.38 m; luego gira hacia el noroeste en arco con radio de 0.23m con un desarrollo longitudinal de 0.36 m y luego gira hacia el Oeste en 1.13 m, lindando con el departamento 301 y área común de hall; POR EL SUR, Lindera con vacío hacia área común en 9.13 m. POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia planta baja y área común en 7.53 m, POR EL OESTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el Sur en 5.73 m; luego gira hacia el oeste en 0.35 m y luego gira hacia el sur en 2.05 m, lindando con el departamento 302. EL DEPARTAMENTO 303, Tiene un área neta (m²): 70,14. Alícuota %: 0.0454, Área de Terreno (m²): 18,89, Área Común (m²): 14,27; Área total (m²): 84,41. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

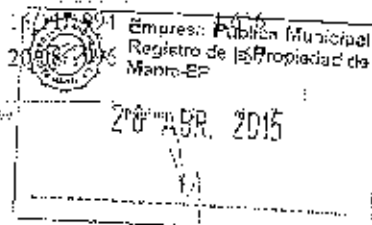
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Inicial
Compra-Venta	Compra-venta	1.393	2013-02-13
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	7	2013-02-13

Certificación elaborada por: 01685

Ficha Registral: 39099

20 FEB 2015





Planos	8	20/08/1996	1
Compraventa	1.216	03/09/1996	791
Planos	2	26/03/1997	1
Propiedades Horizontales	2	26/03/1997	21
Propiedades Horizontales	9	30/06/2003	269
Planos	13	30/06/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.616 - Folio Final: 1.617

Número de Inscripción: 2.393 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de noviembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los n. veintiseis y veintisiete de la manzana n. Nueve de la urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo parroquia y cantón Manta. Lote Veintiseis: Superficie: Tescientos quince metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Lote Veintisiete: Superficie: Trescientos tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016650	Garces Bucheli Irma	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000016642	Garces Bucheli Jaime	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000009127	Compañía Vías Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

2 / 3 Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 20 de agosto de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 157 - Folio Final: 170

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de agosto de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

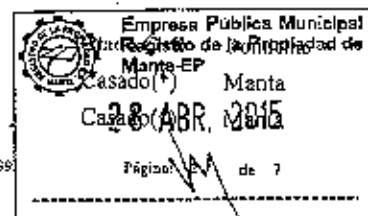
Constitucion Propiedad Horizontal del Edificio denominado Bertha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-0000000016650	Garces Bucheli Irma
Propietario	80-0000000016642	Garces Bucheli Jaime

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 19/09/99





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1437	31-may-2000	8927	8938
Compra Venta	2393	16-nov-1994	1616	1617

3 / 3 Planos

Inscrito el: martes, 20 de agosto de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 2.670
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Santa Ana
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de agosto de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos Edificio Bertha

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000016650	Carces Bucheli Irma	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000016612	Carces Bucheli Jaime	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	7	20-ago-1996	157	170
Compra Venta	2394	16-nov-1994	1616	1617

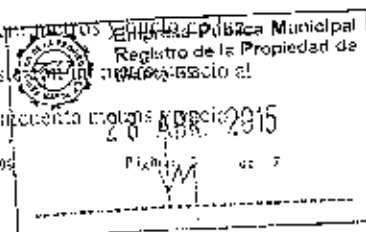
4 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 03 de septiembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 791 - Folio Final: 792
 Número de Inscripción: 1.216 Número de Repertorio: 2.880
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de agosto de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Departamento n. Cuatrocientos uno del Edificio Bertha ubicado en la manzana N de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la sala del departamento quinientos uno, por abajo, lindera con la sala del departamento trescientos uno, por el norte, partiendo del vértice nor-este hacia el oeste, cinco metros cuarenta y cinco centímetros y vacío al área común del edificio con frente a la avenida cuatro, por el sur, partiendo del vértice sur-este hacia el oeste con un metro sesenta centímetros con el departamento cuatrocientos tres, de este punto con noventa grados hacia el norte, dos metros quince centímetros y departamento cuatrocientos tres; de este punto con noventa grados hacia el Oeste con un metro cincuenta y cinco centímetros, lindera con el departamento cuatrocientos tres; de este punto con noventa grados hacia el norte con tres metros cero cinco centímetros, lindera con el departamento cuatrocientos tres y vacío de la, de este punto con noventa grados hacia el Oeste, con dos metros ochenta y cinco centímetros hasta encontrarse con el lindero oeste; por el Este, partiendo del vértice nor-este hacia el este con un metro y vacío al área común del edificio de este punto con noventa grados hacia el oeste con cero punto cincuenta metros y vacío al





área común del edificio; de este punto con noventa grados hacia el sur, con catorce metros noventa y cinco centímetros y vacío al área común y área de estacionamiento hasta encontrarse con el lindero Sur; por el oeste, partiendo del vértice nor-este hacia el sur, con diez metros setenta y cinco centímetros y área a común o hall de acceso a los departamentos cuatrocientos dos y cuatrocientos tres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016670	Diaz Gracia Carlos Alberto	Casado	Manta
Comprador	80-0000000016671	Pelaez Silva Susana Angela	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016639	Catagua Peralta Maria Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007532	Garces Bucheli Irma Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007536	Garces Bucheli Jaime Gonzalo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	20-ago-1996	157	170
Planos	8	20-ago-1996	1	1

5 / 3 Planos

Inscrito el: miércoles, 26 de marzo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 1.002

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de marzo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A m p l i a c i o n d e P l a n o s d e l E d i f i c i o B e r t h a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000016639	Catagua Peralta Maria Monserrate	Casado	Manta
Propietario	80-0000000007532	Garces Bucheli Irma Azucena	Soltero	Manta
Propietario	80-0000000007536	Garces Bucheli Jaime Gonzalo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	20-ago-1996	157	170
Planos	8	20-ago-1996	1	1

6 / 3 Ampliación de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 26 de marzo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 21 - Folio Final: 51

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 1.001

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de marzo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

AMPLIACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE EDIFICIO DENOMINADO BERTHA.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Urbanización Manta 2000, en la que los comparecientes manifiestan que los Departamentos fueron ampliados a excepción del Dep. 101. Linderos correspondientes al Dep. 503. Por Arriba: Líndera con losa de la terraza. Por Abajo: Líndera con losa del departamento 403. Por el Norte: Partiendo del vértice nor-este, hacia el oeste con 2,00m. linderando, con áreas comunes e hotel del edificio, de este punto con ángulo de 90° hacia el Sur, con 1,15 metros linderando con el departamento 502, de este punto con ángulo de 90° hacia el Oeste con 3,95 metros linderando con el departamento 502, de este punto con ángulo de 90° hacia el Sur con 3,50 metros, linderando con el departamento 502, de este punto con ángulo de 90° hacia el Oeste con 2,20 metros, linderando con el departamento 502, de este punto con ángulo de 90° hacia el Sur con ángulo de 90°, con 1,70 metros, linderando con el departamento 502, de este punto con ángulo de 90° hacia el Oeste con 1,35 metros, linderando con el departamento 502, Por el Sur: Partiendo del vértice Sur-este hacia el Oeste con 15,70 mts. linderando con vacíos al área común del Edificio, Por el Este: Partiendo del vértice nor-este hacia el Sur con 1,50 mts, de este punto con ángulo de 90° hacia el este con 1,60 mts, de este punto con ángulo de 90° hacia el Norte con 0,30 metros, de este punto con ángulo de 90° hacia el este con 1,15 mts, de este punto con ángulo de 90° hacia el Sur con 3,20 mts, de este punto con ángulo de 90° hacia el este con 2,00 mts, de este punto con ángulo de 90° hacia el Sur con 2,20 mts, de este punto con ángulo de 90° hacia el Este con 1,40 mts, linderando todas estas medidas con el departamento 501, Por el Oeste: Partiendo del vértice nor-este con dirección Sur con 2,20 mts, linderando con el área común del Edificio.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estadu Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000016689	Categan Peralta Maria Monserrate	Casado	Manta
Propietario	80-000000007552	Garces Bucheli Irma Azucena	Soltera	Manta
Propietario	80-000000007556	Garces Bucheli Jaime Gonzalo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades Horizontales	7	20-ago-1996	157	170

7 / 2 Ampliación de Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 30 de junio de 2003

Tome: 1 Folio Inicial: 369 - Folio Final: 319
Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 2626
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

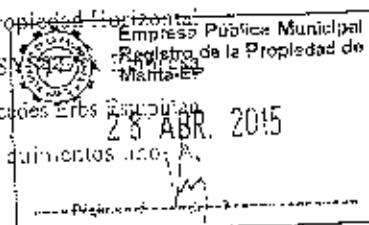
Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

Ampliación de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Condominio Bertha, otorgada por la Sra. Maria Mercedes Erbes Estupinan de Paladines en calidad de Administradora del Condominio. Anteriormente el edificio de Propiedad Horizontal de propiedad de Irma Garces Bucheli y Jaime Garces Bucheli. Comparece la Sra. Maria Mercedes Erbes Estupinan de Paladines, por los derechos que representa en calidad de Administradora, autorizada por la Asamblea de Copropietarios y su Cónyuge Oscar Abel Paladines Giler, someter a la ampliación de la Propiedad Horizontal. Comparece la Compañía Sistema Inmobiliaria del Ecuador Compañía Limitada, INMOSYS, comparece la Compañía Inversora Sociedad Anónima, FINVERSA. A la Copropietaria Sra. Maria Mercedes Erbes Estupinan y Cónyuge, les corresponde los Departamentos Ciento uno, Ciento Dos, doscientos uno, quinientos uno.

Certificación impresa por: OMRC

Folio Registral: 3029





Quinientos uno-B, Quinientos dos- A, Quinientos Dos-B, y quinientos Tres, el Garage G-Tres y G- Cinco. Al copropietario Carlos Pérez Pérez y cónyuge les corresponde el Departamento doscientos dos y doscientos tres, al copropietario Sr. José Fernando Palacios López, y cónyuge, les corresponde el departamento trescientos dos, área de lavandería número uno y el garage G- uno. Al Copropietario CARLOS DIAZ GRACIA, y Cónyuge, les corresponde el Departamento cuatrocientos uno, área de lavandería número dos y garage G- dos, Y A la Copropietaria Lilia Barcia Flores, le corresponde el Departamento cuatrocientos dos, área de lavandería número tres y garage G- cuatro. A La compañía Sistema Inmobiliaria Del Ecuador Cía. Ltda, INMOSYSTEM, le corresponde el Departamento Trescientos uno y TRESCIENTOS TRES, A la Compañía Fernández Inversiones S. A. FEINVERSA, le corresponde el Departamento cuatrocientos tres.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Administrador	17-11636223	Erbs Estupiñán María Mercedes	Casado(*)	Manta
Copropietario	80-000000002146	Barcia Flores Lilia Estrella	(Ninguno)	Manta
Copropietario	15-00062185	Carrera Perez Dolores Yolanda	(Ninguno)	Manta
Copropietario	80-0000000017858	Compañía Fernández Inversiones S A		Manta
Copropietario	80-0000000017857	Compañía Sistema Inmobiliaria Del Ecuador		Manta
Copropietario	80-0000000016670	Diaz Gracia Carlos Alberto	Casado(*)	Manta
Copropietario	80-0000000016640	Palacios Lopez Jose Fernando	Casado(*)	Manta
Copropietario	09-12185709	Paladines Giler Oscar Abel	Casado	Manta
Copropietario	80-0000000017854	Perez Perez Carlos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	2	26-mar-1997	21	51
Propiedades Horizontales	7	20-ago-1996	157	170
Compra Venta	1437	31-may-2000	8927	8939
Compra Venta	2298	05-sep-2001	19167	19280

5 / 3 Planos

Inscrito el: lunes, 30 de junio de 2003

Tomos: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Oforgamiento/Providencia: viernes, 25 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

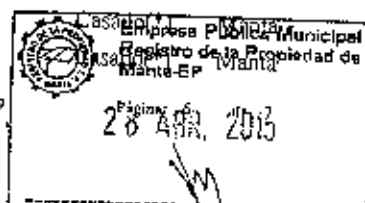
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ampliación de planos del Condominio Bertha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Copropietario	80-000000002146	Barcia Flores Lilia Estrella	(Ninguno)	Manta
Copropietario	80-0000000017858	Compañía Fernández Inversiones S A		Manta
Copropietario	80-0000000017857	Compañía Sistema Inmobiliaria Del Ecuador		Manta
Copropietario	80-0000000016670	Diaz Gracia Carlos Alberto	Casado(*)	Manta
Copropietario	80-0000000016640	Palacios Lopez Jose Fernando		Manta
Copropietario	80-0000000017854	Perez Perez Carlos		Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Propietario

17-11636228 Erbs Estupiñan Maria Mercedes

Propietario

09-12185709 Paladines Giler Oscar Abel

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:

No. Inscripción:

Rec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Planos

2

26-mar-1997

1

Planos

8

20-ago-1996

1

Planos

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	3	
Compra Venta	2	
Propiedades Horizontales	3	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:15:41 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeno Chávez
130699882-2

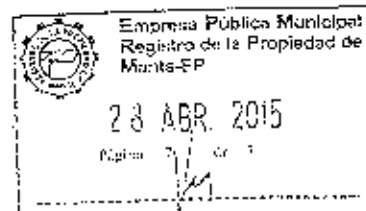


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 122968

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 122968



No. Electrónico: 31358

Fecha: 30 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-26-26-007

Ubicado en: COND.BERTHA DPTO.303

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 70,14 M2

Área Comunal: 14,2700 M2

Área Terreno: 18,8900 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CIA. SISTEMA INMOBILIARIA DEL ECUADOR
CIA.LTDA.INMO.SISTEM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1700,00
CONSTRUCCIÓN:	19414,00
	21114,00

Son: VEINTIUN MIL CIENTO CATORCE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



MARIS REYES 30/04/2015 10:14:27

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100740



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
..... CIA. SISTEMA INMOBILIARIA DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMOSYSTEM.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ..s..... de Mayo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
1112626007 COND. RENTITA DPTO. 303
Manta, cinco de mayo del dos mil quince



.....
Sra. Juliana Rodríguez
Redacción

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071683



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....
perteneciente a CIA SISTEMA INMOBILIARIA DEL ECUADOR CIA LTDA INMOSYSTEM.....
ubicada --- COND. BERTHA-DPTO. 303.....
cuyo --- AVALUO COMERCIAL PRESENTE..... asciende a la cantidad
de \$25000.00 VEINTICINCO MIL DOLARES 00/100.....

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

WP

Manta, de del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

04 DE MAYO

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 10 y Calle 31 Tel: 2511-4791 2015-177

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000382475

542015 240

CONSTRUCCIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANCE	CONTRATO	UTILIDAD
Una manzana sobre la Fz. COMPLETA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN PLANTIA 25000 M2 ubicada en Parcela de la parroquia MANTA		4-11-25-25-037	3.39	21.14.47	170.131	362475

VENDEDOOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.I. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO
	CA SISTEMA EDUCACIONAL DEL SECTOR ORIENTE PAROSITELY	COMUNIDAD DE PAROSITELY	Impuesto de Alcabala
	ADQUIRENTE		
C.I. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
172862817	FREIRE GARCIA PAOLA SABEL	SN	75.00
		TOTAL A PAGAR	325.00
		VALOR PAGADO	325.00
		SALDO	0.00

EMISION: 5/4/2015 240 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Dr. Diego Chamorro Rodríguez
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Dr. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000058902

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

CIA SISTEMA IMMOB. DEL ECUADOR CIA

NOMBRES:

ITICAVENDEMIAS

RAZÓN SOCIAL: COND. BERTHA DPTO. 303

DIRECCIÓN:

AVANUE PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

360058

Nº PAGO:

CALAJ:

FECHA DE PAGO: 04/05/2015 13:18:17

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

VALOR

DESCRIPCIÓN

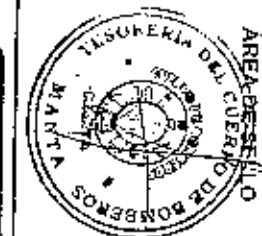
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: domingo, 02 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

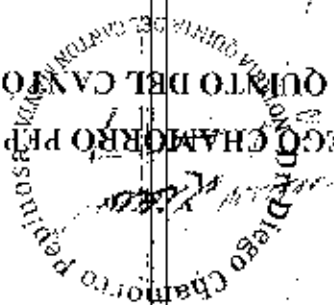


ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

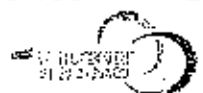


NOTARIO QUITO DEL CANTON MANTA
DR. DIEGO CHAMORRO PEPIÑOSA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA QUE
OTORGAN LA COMPAÑIA SISTEMA INMOBILIARIO DEL
ECUADOR CIA. LTDA INMOSSYSTEM REPRESENTADA POR LA
SEÑORA RUTH CECILIA ANDRADE TORRES A FAVOR DE
LA SRA. FREIRE GARCIA PAOLA ISABEL- firmada y sellada en
Manta, el ocho (08) días del mes de Mayo del dos mil quince.-

(102)



Factura: 001-002-000003734

20151308005P01435



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPIÑOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P01435	
ACTO O CONTRATO:			
COMPRAVENTA			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE MAYO DEL 2015			
OTORGANTES			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Jurídica	SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CIA. LTDA. INMO SYSTEM	REPRESENTADO POR	RUC
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
			No. Nacionalidad
			Calidad
			Persona que le representa
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
			No. Nacionalidad
			Calidad
			Persona que le representa
CECULA			
			No. Nacionalidad
			Calidad
			Persona que le representa
UBICACION			
Provincia		Canton	
MANTAS		Pamona	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		20000.00	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPIÑOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BANCO NACIONAL DE MONTECITO
 2837 - 5 MAY 2015
 St. Rodolfo Salazar Sánchez
 RECAUDADOR PAGADOR

BANCO NACIONAL DE MONTECITO
 05/05/2015 12:59:13 PM OK
 CANCELADO: 2351 GOBIERNO PROTECTOR DE MONTECITO
 CLASIFICADO: DE RECAUDACION VARIOS
 CANCELADO: 3-00117 (7-4) (3)-CIE (CANCELA
 REFERENCIA: 436990259
 Concepto de Pago: 110235 DE 410334145
 OFICINA: 16 - MONTECITO
 INSTITUCION: RECAUDADOR PAGADOR
 FORMA DE RECIBO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Contadon Efectivo: 1.00
 108.128
 TOTAL: 1.00

Escritura (R)

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

EDIFICIO "BERTA"
PROPIEDAD HORIZONTAL
URBANIZACIÓN "MANTA 2000"



CERTIFICACION

De acuerdo a la reglamentación interna de la propiedad horizontal del edificio "Berta", de la urbanización Manta 2000. Certifico que la Compañía Inmosistem, está al día en todos los pagos mensuales de sus cuotas, de los departamentos (301-303). De acuerdo a la lícuita establecida internamente del edificio.

Particular que lo certifico para los fines que bien tuviere el interesado.

Sra. María Barcia
Administradora del Edificio

Manta, 7 de mayo del 2015

NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 7. MAY. 2015.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REGLAMENTO INTERNO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EDIFICIO "BERTHA"

I. Municipalidad de Maná
Planes y Obras Urbanas
Región Occidental
E. Instalaciones

REVISADO
Fecha: mayo 5/03

Dpto. Planificación Urbana
Aprobado: PH # 07-3932
Maná 21 de mayo 2003
Luisa Vaz
Directora de Planificación Urbana

Arq. Angel Loo Mero
OCTUBRE 2002